

DOSSIER

**El reto de la representatividad en las encuestas de poblaciones inmigrantes**

**COMENTARIOS Y RESPUESTA A ‘LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE: RETOS METODOLÓGICOS Y PROCEDIMIENTOS DE MEDICIÓN’ DE S. RINKEN.**

Estrella Gualda

*Universidad de Huelva*

Jorge Palacio

*Universidad del Norte*

Laura Teves

*Universidad Nacional de la Plata*

Sebastian Rinken

*Instituto de Estudios Sociales de Andalucía*

*Las estrategias de aproximación hacia el “ideal de aleatoriedad”*

*Estrella Gualda*

---

Resulta una osadía meterle mano investigadora al objeto “inmigración extranjera residente en Andalucía”. Más aún si desea extraer algún tipo de inferencia y, con ello, se tiene por intención contribuir a un diagnóstico que lleve al diseño de políticas concretas de intervención social. El que me parezca un atrevimiento se debe a las peculiaridades de este objeto, a saber: la gran movilidad de una fracción de la población extranjera, la situación de indocumentación que caracteriza a una parte de la misma y el que no exista un registro completo que detalle su localización residencial. Ante el diseño de la muestra, Rodríguez Osuna (1991) subraya la importancia de acotar el “universo” de referencia. Las unidades del universo que se delimitan representarían el “marco” del que se va a extraer la muestra y un buen conocimiento del mismo puede operar reduciendo sesgos. La recomendación habitual sería la de acercar en lo posible el “marco de muestreo” a la

población (Weisberg, Krosnick y Bowen, 1996). Diversos elementos introducidos en el diseño de esta investigación aportan su grano de arena para sortear barreras propias de las investigaciones dirigidas a conocer aspectos diversos sobre la población extranjera. Algunos serían el empleo de datos padronales actualizados, la búsqueda de la afinidad cultural y lingüística del entrevistador a la población objeto, la introducción de distintos ámbitos de captación o el control final de calidad.

Con esta investigación se pretende conocer la situación social de la población inmigrante en aspectos como los socioeconómicos, sociodemográficos y socioculturales, así como sus necesidades. A efectos de establecer un marco de muestreo y orientar el trabajo de campo, se acota como “población inmigrante extranjera” a la “extracomunitaria” (extrayendo también a la nacida en algunos países ricos). Aunque esta decisión metodológica es explícita, para evitar confusiones, sería de interés referir los resultados del estudio a la “población extracomunitaria de países poco desarrollados residente en Andalucía” pues el diseño muestral y trabajo de campo no abarcan más allá. Se limita el número de municipios seleccionando aquellos que en cada provincia tienen una “presencia significativa de inmigrantes”. Para ello se dirige el trabajo de campo a los que, ordenados previamente por su tamaño, lleguen a acumular el 90% de la población extranjera de cada provincia. Se operativiza el trabajo de forma sencilla, si bien a efectos de los resultados podría encontrarse un vacío informativo respecto a las condiciones de vida de la población extranjera en los municipios de ese 10% restante que tiene un reducido volumen de extranjeros originarios de países más pobres. Al no publicarse en el artículo la relación de municipios resultantes nos resulta complicado evaluar este punto aunque imaginamos que se habrá considerado por el equipo investigador<sup>1</sup>.

Es muy valiosa la idea de establecer la relación de municipios con presencia significativa a partir de datos actualizados del *Padrón*, como fuente “menos mala” de las disponibles. En un primer momento, se seleccionan 150 municipios. Posteriormente se definen cuotas fijas de muestreo cruzadas: por conjuntos geopolíticos (a partir del país de nacimiento) y por ubicación residencial. En un tercer escalón, se establecen cuotas proporcionales por sexo, según los datos del *Padrón*. Aunque estas operaciones se hacen con la idea de ganar representatividad estadística, estimándose incluso el nivel error en el supuesto de muestreo aleatorio, se trata de una operación poco ortodoxa en la medida en que no estaríamos ante un muestreo probabilístico. Si bien el muestreo por cuotas puede mejorar la representatividad, tendría poco sentido calcular los niveles de error al ser un muestreo no probabilístico (Weisberg, Krosnick y Bowen, 1996; König, 1973), aunque es una práctica común con efectos orientativos.

El muestreo por cuotas es ventajoso si no se producen *ausencias* significativas que escapen a nuestro control (König, 1973). Éstas pueden derivarse del empleo de datos anticuados o incompletos, e incluso de las acciones del entrevistador. Uno de los objetivos de las cuotas es dejar poco margen de decisión en el sujeto de la elección, controlando la selección de los entrevistados para reducir sesgos. En esta investigación, algunos de los esfuerzos destinados a reducir sesgos se traducen en una serie de instrucciones y criterios a manejar por el entrevistador. Uno de los aspectos que facilitan el trabajo de

---

<sup>1</sup>Redactó estas notas sin conocer los resultados de la investigación pues no se ha difundido todavía. Algunas de mis observaciones probablemente hayan sido recogidas en los informes, más amplios que el artículo.

campo es que los encuestadores son seleccionados en virtud de su competencia lingüística y cultural, lo que explica que no hubiera dificultad de "entrada en la comunidad". Si bien es ésta una práctica habitual y ventajosa en los estudios de migraciones, puede influir también en la incorporación de sesgos, en la medida en que la selección final del entrevistado no se hace a través de un proceso aleatorio (del estilo de las rutas o el empleo de listados) y puede existir la tendencia a seleccionar a miembros más afines de esas comunidades culturales. Esto se propicia también cuando se emplean criterios ambivalentes, como establecer cuotas cruzadas cerradas (por una parte) y asignar "indicaciones no vinculantes acerca del país de procedencia preferente" (por otra). Entiendo que esta operación es necesaria para no bloquear el trabajo de campo y prever de alguna forma las rápidas transformaciones de las migraciones, pero deja un margen de decisión al entrevistador que puede conllevar riesgos de error (Weisberg, Krosnick y Bowen, 1996). Las peculiaridades del objeto de estudio condicionan la realización de esta práctica. E igualmente el que deba recurrirse a la variedad de ámbitos de captación o a la diversificación de los puntos de muestreo (residencia, trabajo, espacios religiosos, etc.). Aspectos como la elevada incidencia de población indocumentada y la ausencia de registros residenciales para llegar a la población extranjera llevan a localizar a las cuotas a través de los contactos que unos y otros van facilitando (método de bola de nieve) o a través de informaciones cualificadas sobre dónde es probable encontrar a la población extranjera (Jones y Breen, 1986; Massey y Espinosa, 1997). Estas dificultades no escapan a Rinken y al equipo del estudio NEPIA, que intentan lograr un diseño "lo más parecido al ideal de aleatoriedad" aunque lo que se consigue es un muestreo no probabilístico por cuotas con una selección final propia del "muestreo accidental", aspecto éste que viene obligado por las características del colectivo objeto y por criterios de racionalidad económica.

Junto a algunas de las innovaciones incorporadas y ya comentadas, otro valor añadido de la investigación, respecto a otras investigaciones, es el control de calidad efectuado telefónicamente. Por motivo del encargo, imagino, nos quedamos sin saber de momento qué necesidades específicas tiene la población extranjera, residente en ese 10% de municipios con menor presencia significativa de extranjeros de países pobres, así como qué rasgos tienen los originariamente procedentes de ámbitos geopolíticos más ricos, que seguro cuentan con necesidades y condiciones de vida dignas de conocimiento científico, aunque se hayan excluido del marco de muestreo. Nos queda la duda, al no haber visto los resultados, de si la investigación ofrece datos desagregados provincialmente o sólo según los grupos de cuotas fijas establecidas. Y podría ser de interés que se valorara la influencia de las fechas del trabajo de campo sobre la posible mayor o menor presencia de población indocumentada en algunas provincias andaluzas, por si ello podría matizar de alguna forma los resultados.

Si bien no quedan resueltos algunos de los escollos propios de este campo de investigación, se aportan estrategias prácticas de fácil transferencia a otras investigaciones, con el valor añadido de incorporar aclaraciones sobre el porqué de cada decisión metodológica. El elevado tamaño muestral, con un total de 1.800 entrevistas, es otro factor distintivo de un estudio que seguro permite conocer algunas facetas inéditas hasta ahora sobre las condiciones de vida de la población originaria de países poco desarrollados residente en Andalucía. Espero con curiosidad la difusión de resultados de esta investi-

gación, difusión que no debería tardar, para que los datos ofrecidos tengan vigencia, ante las transformaciones rápidas del panorama migratorio andaluz.

### *Validez, logística y tiempo de aplicación*

Jorge Palacio

---

El trabajo con poblaciones de difícil acceso y con gran nivel de heterogeneidad siempre ha implicado un rompecabezas metodológico al momento de decidir realizar una investigación estadísticamente representativa. Si agregamos la poca información oficial o lo poco actualizada que está, nos enfrentamos a un reto aún mayor y debemos revisar con mucho cuidado los recursos de presupuesto con el fin de prever hasta donde podemos llegar. En ese momento, que empezamos a ver el inconveniente económico, comenzamos a vislumbrar la utilización de procedimientos menos onerosos y a reducir la validez externa de la investigación, por ejemplo escogiendo intencionalmente a los sujetos de acuerdo a criterios más estrictos y, seguramente, realizando menos salidas de campo. Cuando no es la dificultad económica la que prima, es la dificultad de identificar a los sujetos que hacen parte de la población. Para esto último, debo señalar los problemas que he podido experimentar para localizar y lograr el contacto con personas colombianas en condiciones de movilidad tanto nacional como internacional, por diversas circunstancias. Por ejemplo, tenemos por un lado una parte de las personas desplazadas por la violencia en Colombia (que tienden a “invisibilizarse” para no ser objeto de atentados contra su vida); y, por el otro lado, tenemos los inmigrantes Colombianos en Europa u otros países, como por ejemplo en París y Montreal, quienes también se “fundan en el medio” para no ser cuestionados por su situación administrativa con respecto a las leyes de inmigración (Palacio y Gosling, 1996; Palacio y Sabatier, 2002).

Frente a estos inconvenientes, el artículo de Sebastian Rincken nos presenta un procedimiento estructurado de una manera muy adecuada, que nos brinda una serie de pasos para asegurar la obtención de una información con gran validez, tanto externa como interna. Es decir, que no es solo un procedimiento que asegura la veracidad y consistencia de los datos obtenidos, sino que también brinda una gran seguridad en la generalización de los resultados a la población de estudio.

De la investigación llevada a cabo por Sebastian y su equipo considero que es totalmente pertinente en cada uno de sus puntos, que comparto a cabalidad, y quisiera resaltar los que me parecen muy importantes:

El primer punto es la decisión de realizar la actualización de los datos padronales con respecto a los inmigrantes por medio de la realización de 1.797 entrevistas por un equipo conformado por 100 personas, de las cuales 80 eran encuestadores escogidos de acuerdo a las características socioculturales de la población (localizada en 7 provincias españolas). Esto es un trabajo enorme, que ha implicado una capacidad organizativa y logística de gran envergadura; y justamente es este procedimiento el que nos dejan consignado en este artículo. Al respecto, considero que una investigación con un apoyo económico más modesto o limitado necesitaría un trabajo para poder llevar a cabo este tipo de procedimientos, y de ahí la importancia de involucrar a los actores del gobierno

local o regional, o bien otras instituciones, para poder sufragar al menos una parte de los costos.

El segundo punto tiene que ver con la definición de las preguntas "Proxi-abiertas", las cuales permiten ganar un enorme tiempo y mantiene la atención de los encuestados más tiempo en la medida en que la aplicación del instrumento deja de ser algo mecánico para convertirse en un diálogo. Esto es particularmente importante si sabemos de antemano la dificultad para concebir un cuestionario "corto" o que no sobrepase de "30" preguntas, lo cual afecta proporcionalmente el tiempo de respuesta de los sujetos y alarga una sesión de unos 10 minutos a una hora, tiempo para el cual ya no podemos asegurar la concentración, interés y validez de las respuestas de los entrevistados. Por esto es particularmente válido e importante este apartado unido a la pertenencia cultural de los encuestadores que aseguran al menos un "gancho" más para poder retener la colaboración y atención de los sujetos. Frente a estas preguntas proxi-abiertas, considero como una opción que puede resultar más efectiva, lograr la autorización de los sujetos para poder grabar sus respuestas, bien que el hecho de la transcripción es otro elemento fundamental que puede hacer más onerosa la investigación.

En tercer lugar considero muy adecuado el procedimiento de definir de antemano los perfiles básicos que los entrevistadores debían buscar en la selección de los sujetos, así como la definición de las zonas de captación. Todo este andamiaje que los investigadores han podido tejer en la metodología nos muestra la importancia de las observaciones previas que han llevado a cabo las personas del equipo, con el fin de ajustar la muestra y asegurar el criterio más fiel del "ideal de aleatoriedad".

En cuarto lugar, considero de gran importancia la definición de preguntas particulares para cada situación de los sujetos por medio de "apartados filtrados", que hacen ganar un tiempo enorme. En última instancia, considero la presentación de estos procedimientos muy útil para los investigadores en general, mostrándonos que sí es posible y que si se han llevado a cabo procedimientos que aseguran esa rigurosidad en contextos generalmente exclusivos de abordajes muy cualitativos. Nos muestra que es importante tener un equipo de trabajo bien conformado y formado, y la importancia del apoyo de las colectividades locales y académicas en la realización de estas investigaciones. Sin embargo, creo que es necesario a cada momento de la construcción de los instrumentos de medición cuestionarnos por el tiempo que se lleva cada una de estas encuestas y la motivación que tiene cada entrevistado en responder "hasta el final" preguntas que necesariamente no son de su interés.

### *El contexto social en la aplicación de encuestas*

Laura Teves

---

Sebastian Rinken presenta en su artículo una metodología de encuestas aplicada al estudio de la inmigración en Andalucía y cuyo objetivo principal es la identificación y caracterización de las condiciones socio-económicas de estas poblaciones. La estrategia de diseño y de implementación no deja dudas de un minucioso trabajo de elaboración y de una cuidadosa adecuación a los grupos analizados, obteniendo exitosamente los resultados buscados a través de la encuesta.

Cabe destacar que la información relevada mediante este instrumento queda garantizada en el desarrollo de una metodología que recoge las recomendaciones propias de las disciplinas sociales, al abordar el estudio de comunidades definidas por su variabilidad étnica. Es en este sentido y desde la experiencia en el campo de la etnografía desde el que observo cómo Sebastian Rincken utiliza los lineamientos de la heurística etnográfica en su propia investigación. De este modo, el investigador queda ubicado en la escena donde acontecen los hechos, observa y registra obteniendo datos de primera mano, percibe y piensa desde el lugar donde los fenómenos son procesos transitorios y locales. El contacto con los entrevistados exige una selección de los ámbitos y circuitos de acción cotidiana, la comunicación fluye en la propia lengua y las preguntas se enuncian incluyendo categorías conocidas para designar el mundo.

Pero aún es posible avanzar en el análisis señalando algunos aspectos interesantes en el trabajo de Rincken acerca de la metodología y el carácter de autenticidad y viabilidad de la información. Me refiero a la determinación de los criterios utilizados para la valoración de los datos y su importancia en la investigación sobre la inmigración. En este sentido, la preocupación por la validación de los datos empíricos obtenidos por la encuesta y la aspiración de su replicabilidad en contextos similares se complementa con el esfuerzo por controlar el efecto del observador sobre lo que es observado durante la situación de recolección de los datos. De este modo, nos introducimos en la discusión acerca de cuáles son las aproximaciones analíticas más adecuadas en la investigación social. En este estudio parece factible la compatibilidad de los métodos formales centrados en la correlación entre variables y las aproximaciones reflexivas sobre el modo de hacer investigación considerando la naturaleza intersubjetiva de los procedimientos de recolección de datos.

La necesidad de especificar plenamente el contexto en el que se obtienen los datos primarios y la medición de variables implica tomar una posición, aparentemente antagónica y polémica, entre las clásicas visiones del individualismo metodológico —donde el contexto de la interacción social sólo puede ser reducido a los individuos que actúan en él y por consiguiente a constructos mentales o conductas individuales— y el colectivismo metodológico donde las personas son meros instrumentos pasivos de procesos socio-estructurales.

En cuanto a la calidad de los datos y a su confiabilidad, concierne a lo que es repetible en una medición, y a la precisión de cada medición en un contexto particular que la haga replicable, incluyendo tanto a la población estudiada como a aquellos encargados de hacer el estudio. Es entonces cuando el método diseñado debe intermediar, por un lado para garantizar un procedimiento de búsqueda de patrones de datos y a la vez permite aislar el efecto del observador sobre lo observado en un contexto determinado. La replicabilidad es posible entonces en estas condiciones y será el único modo en que una metodología facilite la comparación de resultados interculturales.

Por último, el problema de la inmigración, la diversidad cultural y la integración social debe atender tanto a las propiedades individuales, colectivas o de interacción de la vida social y a sus influencias mutuas, por esto, desde la investigación científica la propuesta desafiante sobre la metodología hará inevitable una propuesta aún más desafiante tendiente al desarrollo de un enfoque teórico a la medida del problema.

*Respuesta*  
Sebastian Rinken

---

Es de rigor empezar esta respuesta agradeciendo sus comentarios a Estrella Gualda, Jorge Palacio y Laura Teves. Digo de rigor no sólo por ser cuestión de buena educación o de protocolo, sino también porque aceptaron colaborar “contrarreloj” (podríamos añadir: en línea con el ritmo de trabajo habitual en NEPIA), a pesar de tener las agendas cargadas con otros asuntos. En este contexto, me gustaría expresar —también en nombre de los demás miembros del equipo de NEPIA— mi agradecimiento a Isidro Maya Jariego, quien tuvo la idea de organizar este pequeño “debate por escrito” y quien desarrolló la iniciativa para convertir la idea en realidad. Desde luego que percibo como un privilegio la posibilidad de aportar aclaraciones en reacción a los comentarios de Laura, Jorge y Estrella, intentando de esta manera prevenir algunos de los posibles malentendidos a los que el artículo comentado pudiera dar lugar. Creo entender que los procedimientos de control de calidad de NEPIA no suscitaron dudas, visto que no se hicieron comentarios sobre este aspecto. A continuación me referiré, por tanto, a tres grupos de observaciones relacionadas con los restantes apartados del artículo, a saber: (a) la aproximación al universo de estudio, (b) el muestreo y (c) la recogida de datos.

### **Aproximación al universo de estudio**

En el debate público español, el término “inmigrante” adolece de cierta indefinición. Al margen de otras opciones (por ejemplo, la variación residencial intermunicipal) y limitándonos a las migraciones internacionales, llama la atención su relación digamos asimétrica con el término “extranjero” (pudiéndose definir ambos según “nacionalidad” o según “país de nacimiento”). Por un lado, es frecuente que se utilicen los dos términos (“inmigrante” y “extranjero”) como sinónimos. Por otro lado, sin embargo, se encuentra también un uso restringido del término “inmigrante”, a la manera de “no todos los extranjeros son inmigrantes (en sentido propio)”. A los ciudadanos de otros países de la Unión Europea residentes en España se les puede llamar “inmigrantes” (desde luego que técnicamente lo son), pero el *fenómeno migratorio* que ha surgido durante la última década en Andalucía y en otras regiones de España no se refiere esencialmente a personas procedentes de países *ricos* (en sentido socioeconómico), sino a personas procedentes de países relativamente pobres. Hablando de “fenómeno”, está claro que se trata de un hecho no sólo real (demográfico), sino también mediático; en este contexto, señalar que en muchas representaciones mediáticas se manejan cifras relativas a los inmigrantes internacionales procedentes de *todo* tipo de países para referirse al fenómeno migratorio en sentido restringido (a la inmigración procedente de países con un nivel de desarrollo socioeconómico inferior al europeo). Como es obvio, la decisión de limitar la población objeto de este estudio a la inmigración procedente de países “extracomunitarios” en sentido amplio (excluyendo del ámbito de estudio no sólo a los procedentes de la UE o EEE, sino también de países como EE.UU. y Canadá) en absoluto implica que no puede tener interés estudiar también la inmigración “intracomunitaria” (aunque por orden de prioridades, el hecho es que se consideró menos importante), ni mucho menos que como

equipo de investigación consideremos “inmigrantes” sólo a personas procedentes de países pobres. Simplemente, manejamos una definición técnica establecida en función de los objetivos concretos de este estudio.

La utilización de datos padronales para acotar el universo de estudio relativo a dicha definición técnica de “inmigrantes” no constituiría, de entrada, una idea particularmente original, a no ser por la definición operativa (generada por la Unidad Técnica del IESA) de “presencia significativa”, pues nos permitió reducir notablemente el esfuerzo de recogida de datos sin apenas reducir la representatividad de los mismos. Recordamos que esta regla operativa se basó en listas provinciales de la población inmigrante “extracomunitaria” empadronada según los últimos datos disponibles, limitándose la recogida de datos actualizados a aquellos municipios que juntos alcanzasen el 90% del total provincial. Concretamente, en vez de pedir datos actualizados a los 770 municipios andaluces, sólo dirigimos nuestra solicitud a 170 de ellos, obteniendo respuesta válida de parte de 150 de esos municipios “con presencia significativa” de inmigrantes. En relación con los restantes 620 municipios (casi todos con poca o nula presencia de inmigrantes), nos conformamos con datos del último Padrón publicado. El notable desfase de estos últimos datos no nos pareció especialmente grave, al tratarse precisamente (con pocas excepciones) de municipios que están total o relativamente ajenos al fenómeno de la inmigración; por tanto, cabe suponer que generalmente, el aumento de presencia inmigrante que puede haberse producido en ellos durante los últimos tres años es bastante reducido.

## El muestreo

Ya con esta explicación (que realmente no hace más que reproducir información ya contenida en el artículo), debería quedar claro que en absoluto excluimos, de la realización del trabajo de campo, a los municipios pertenecientes a aquel “10%” con presencia de inmigrantes poco o nada significativa, en función del total provincial de inmigrantes empadronados. Es más, incluso podemos afirmar que los municipios con escasa presencia de inmigrantes extracomunitarios constituyen una de las categorías relativas a las que, gracias a nuestro diseño muestral con estratificación cruzada, sabemos más de lo que correspondería en función de su (escaso) peso proporcional. El hecho es que de las cuatro categorías manejadas por NEPIA en relación con las *zonas socioeconómicas de asentamiento*, una engloba casi exclusivamente a municipios con escasa presencia de inmigrantes. Me refiero a la zona “rural interior”, categoría que incluye a todos aquellos municipios que no pertenecen a ninguna de las otras tres categorías (grandes ciudades y cinturón metropolitano; zonas costeras de agricultura intensiva; zonas costeras turísticas). Al dotar cada una de las cuatro categorías de asentamiento con la misma cuota de entrevistas a realizar, en el trabajo de campo se produjo una infra-representación (relativa al peso padronal proporcional) precisamente de las tres categorías en las que están clasificados la casi totalidad de municipios con “presencia significativa”: grandes ciudades (y cinturón periférico); municipios con economía turística; y municipios con economía basada en la agricultura intensiva. El diseño muestral de NEPIA permite recabar datos estadísticamente representativos no sólo en relación con el total de la población objeto o con las categorías que más peso numérico tienen, sino también en relación con categorías de personas cuyo peso numérico es demasiado exiguo como para que una

muestra sin cuotas fijas permitiese alcanzar esta representatividad. "Inmigrantes asentados en municipios del interior rural" es una de estas categorías; "inmigrantes procedentes de Europa del Este" es otra. De paso, mencionar también que la estratificación por zonas de asentamiento permite compensar parcialmente la muy desigual representatividad estadística que tienen nuestros datos a nivel provincial; el número de entrevistas realizadas en cada una de las ocho provincias andaluzas varía entre 90 (en Cádiz) y 554 (en Málaga). Posiblemente, permite compensar también algunos efectos de la fecha de realización del trabajo de campo (en el supuesto de que los inmigrantes temporeros se mueven esencialmente entre municipios pertenecientes a la misma "zona de asentamiento").

## La recogida de datos

En nuestro contexto, podemos definir "aleatoriedad" como la igual probabilidad de todos los elementos de una determinada categoría de estratificación cruzada (con cuota fija) de resultar seleccionados como persona a entrevistar, estableciéndose el equilibrio correspondiente entre estas categorías (el total) mediante ponderación. En el artículo, detallamos toda una serie de procedimientos relativos a este aspecto. De entrada, recordar que los datos padronales actualizados nos sirven como *aproximación* a un universo de estudio definido como "todas las personas de tal procedencia residentes en Andalucía, independientemente de su estatus administrativo (residencial o laboral)". Entre estos procedimientos, destaca la definición de distintos ámbitos de captación, concebida para evitar los más evidentes sesgos de selección.

Con todo, pensamos habernos *aproximado* al ideal de selección aleatoria algo o incluso bastante más de lo habitual en la investigación social sobre el fenómeno migratorio; en ningún momento pensamos haber alcanzado dicho ideal. Sin duda alguna, a la hora de realizarse el trabajo de campo por parte de un determinado encuestador, pueden entrar en juego una serie de factores potencialmente incontrolables. Me parece de relevancia menor la relativa libertad que dejamos a los entrevistadores en cuanto al país de nacimiento de las personas entrevistadas. (Sería interesante comprobar la correspondencia entre el peso proporcional de los países de procedencia de nuestros entrevistados, por un lado, con el peso de esos países de origen en el Padrón Continuo, por otro.) Mucho más relevante me parece la posibilidad de que, en vez de acudir a puntos de captación que se corresponderían con nuestras exigencias predefinidas, algún entrevistador podría haber simplemente acudido a sus amigos y conocidos personales, instruyéndolos sobre la respuesta "correcta" a dar si llegase un control telefónico. A la hora de organizar el trabajo de campo, tuvimos en cuenta esta preocupante posibilidad y pensamos haber establecido el control de calidad de tal manera que, si acaso, muy pocos pueden ser los casos de estas características que "se nos colaron" en la muestra final. En este sentido, vuelvo a reiterar que pensamos habernos aproximado, en la medida de lo posible, al ideal de la aleatoriedad. Siguiendo nuestras indicaciones, un determinado entrevistador entrevistó, por ejemplo, a la primera persona procedente de Latinoamérica (y dispuesta a colaborar) que entrase en tal locutorio, locutorio identificado como posible punto de captación en función de conocimientos previos del equipo de investigación. Si esta idea queda más clara utilizando el término de "muestreo accidental", no hay inconveniente en utilizarlo.

En cualquier caso, nuestras indicaciones de nivel de error han de entenderse lógicamente sólo en sentido orientativo, al no tratarse de una muestra propiamente aleatoria.

Al haberse realizado por aproximadamente 80 encuestadores, supervisados por los respectivos coordinadores provinciales y el equipo central de NEPIA, desde la perspectiva de este último, poco tiene que ver nuestro trabajo de campo con las prácticas de un doctorando en etnografía, por ejemplo. Otro discurso puede valer individualmente para los entrevistadores (y las entrevistadoras, pues procuramos alcanzar una buena adecuación de nuestra plantilla a la población objeto de estudio no sólo en cuanto a su procedencia, sino también en cuanto al sexo): acercarse al punto de captación (pongamos: residencial) en un municipio elegido de forma aleatoria entre todos los municipios pertenecientes a una determinada “zona de asentamiento”; identificar las zonas (calles, plazas, viviendas ...) de residencia de inmigrantes procedentes de una determinada zona de origen (pongamos: Europa del Este); ganarse la confianza de personas correspondientes al perfil predeterminado... Mencionar que en un principio teníamos previsto grabar todas las entrevistas, pero al final descartamos esta opción, esencialmente por motivos logísticos.

En el proyecto NEPIA, uno de los factores que ayudaron a desarrollar con éxito el trabajo de campo es el hecho de que la financiación del proyecto por parte del Fondo Social Europeo nos permitió pagar muy bien a los equipos de campo. Resulta difícil pensar que, con una remuneración escasa, pudiéramos haber cumplido con la realización de 1800 entrevistas válidas en el plazo previsto (¡sólo 2 meses!). Seguramente, de cara a la replicabilidad de nuestros procedimientos, es éste un factor a tener en cuenta. La buena remuneración de los encuestadores contribuye también –lógicamente, junto a factores como la disponibilidad de un cuestionario diseñado cuidadosamente y la composición sociocultural y lingüística de los equipos de campo– a explicar la buena disponibilidad de los entrevistados para completar una entrevista cuya duración media rondó los 40 minutos.

Para concluir, haber facilitado comentarios sobre los procedimientos metodológicos de NEPIA sin conocer aún los resultados materiales de la investigación, ha sido si cabe aún más generoso y amable por parte de Estrella, Laura y Jorge. El equipo de NEPIA está actualmente trabajando en una serie de publicaciones (entre otros proyectos, está prevista una amplia monografía). Consideramos que la vigencia empírica de los resultados de la encuesta no depende de la evolución demográfica de la inmigración, sino de los factores estructurales que determinan, por ejemplo, la situación social de un inmigrante latinoamericano recién llegado a una zona costera con economía turística. Por tanto, no consideramos urgente publicar los resultados del estudio por su supuesta caducidad inminente, sino por el legítimo interés de los investigadores especializados (y potencialmente de un público más amplio) en conocerlos.

## Referencias

- Aunger, R. (1995). On Ethnography. Storytelling or Science? *Current Anthropology*, 36 (1) 97-130.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós: Barcelona.

- Jones, R.C. y Breen Murray, W. (1986). Occupational and Spatial Mobility of Temporary Mexican Migrants to the U.S.: A Comparative Analysis. *International Migration Review*, 20 (4) 973-985.
- Klimovsky, G. y Hidalgo, C. (1998). *La inexplicable sociedad*. A\_Z editora, Buenos Aires, Argentina.
- König, R. (1973): *Tratado de Sociología Empírica*. Vol. I. Tecnos, Madrid.
- Massey, D.S. y Espinosa, K.E. (1997). What's Driving Mexico-U.S. Migration? A Theoretical, Empirical, and Policy Analysis. *American Journal of Sociology*, 4 (102) 939-999.
- Palacio, J., y Sabatier, C. (2002). Impacto psicológico de la violencia política en los jóvenes y familias desplazadas de Colombia. Editorial Uninorte: Barranquilla, Colombia.
- Palacio, J. y Gosling, P. (1997). *La imagen de Colombia y su influencia en la identidad social de los inmigrantes Colombianos*. Investigación y Desarrollo. Universidad del Norte. 6, 77-96.
- Rodríguez Osuna, J. (1991). *Métodos de muestreo*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Weisberg, H.F.; Krosnick, J.A. y Bowen, B.D. (1996). *An Introduction to Survey Research, Polling, and Data Analysis*. Sage. Thousand Oaks, California.
- White, D. (1990). Reliability in comparative and ethnographic observations: The example of high inference father-child interaction measures. *Journal of Quantitative Anthropology* 2, 109-50.